AYUNTAMIENTO DE TUDANCA

CVE-2016-2940 *Aprobación y exposición pública del padrón del Impuesto sobre Circulación de Vehículos para 2016.*

Confeccionado el padrón de contribuyentes del Impuesto sobre Circulación de Vehículos de este municipio, correspondiente al ejercicio de 2016, queda expuesto al público por término de quince días en la Secretaría del Ayuntamiento, desde la publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Tudanca, 28 de marzo de 2016.
El alcalde,
Manuel Grande Martínez.

2016/2940

CVE-2016-2940